ACTA INFORME DE EVALUACION MC-SDEYP-03677-2025	
FECHA DEL ACTA:	**09 DE DICIEMBRE DEL 2025**

1. GENERALIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN	
INVITACION No.	**MC-SDEYP-03677-2025**
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE MINIMA CUANTIA
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y PRODUCTIVIDAD
OBJETO A CONTRATAR	EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO A SUMINISTRO DE DISTINTOS ELEMENTOS DESCRITOS EN LA FICHA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL
FORMA DE PAGO	El Departamento Norte de Santander, a través del Despacho de la Secretaría de Desarrollo Económico y productividad de la Gobernación pagará al contratista el valor del presente contrato, al cumplimiento del contrato previa certificación de conformidad de parte del supervisor. • Factura correspondiente. En ella o en documento adjunto deberá especificarse cada uno de los bienes y servicios efectivamente suministrados, indicando las cantidades entregadas, valor unitario y valor total. • Certificación expedida por el supervisor designado con visto bueno del secretario de Desarrollo Económico, en la cual conste el recibido a satisfacción de los elementos facturados por EL CONTRATISTA. • Comprobante de pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y parafiscales de las personas que intervengan en la ejecución del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El contrato se ejecutará en un término de **10 días**, contados a partir de la firma del acta de inicio, no se dará orden de inicio sino una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo.
LUGAR DE EJECUCION	El contrato se ejecutará en Municipio de Cúcuta

IMPUTACION PRESUPUESTAL	Rubro 2.3.2.02.02.006 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO DE SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA CDP No. 00006268 del 01 de diciembre 2025
PRESUPUESTO OFICIAL	**Dieciocho millones de pesos ($18.000.000)**
REQUISITOS HABILITANTES	Capacidad Jurídica y experiencia
FACTOR EVALUADOR	Precio

PROPUESTAS PRESENTADAS: Según consta en el SECOP II se presentó una propuesta al cierre del Proceso de Selección (05-12-2025), se recibió dentro del término previsto en el cronograma, así:

PROPUESTA	VALOR TOTAL
NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ	$17.955.500

En San José de Cúcuta, en las oficinas de la Secretaria de Desarrollo Económico y Productividad, a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2025 se reunió el comité designado mediante resolución No. 043 del 09 de diciembre del 2025, integrado por **ROBINSON CANDELARIO ALBOR**, Abogado Asesor Contratista Externo, **LIZETH ANDREA LOPEZ BOTELLO** profesional Administradora de Empresas, se procedió a realizar la evaluación de la oferta presentada ante la plataforma del SECOP II, dentro de la Invitación Publica **No. MC-SDEYP-03677-2025**, y recomendar a la secretaria de Desarrollo Económico y productividad, en su condición de Ordenador del Gasto por delegación la adjudicación del contrato respectivo.

Se deja constancia que se presentó una propuesta, la cual se describe según fecha y hora de presentación: 1) NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ. identificada con la cedula No 60.389.328 expedida en Cúcuta, con domicilio en la carrera 4 No 2-60 barrio centro Municipio San José de Cúcuta, por valor de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($17.955.500), presentada el día 08/12/2025 a las 11:47 A.M, la propuesta se ajustó al presupuesto oficial de la contratación ósea DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000).

Conforme a lo precedente, y en aplicación de lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015- Procedimiento para la contratación de mínima cuantía, según la cual: “La Entidad debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación se declarará desierto el proceso…”

Se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada en el orden de presentación en la plataforma, así:

1) EVALUACION DE LA PROPUESTA JM PROEVENTOS S.A.S.

EVALUACION JURIDICA

Se practicó a la oferta presentada por la NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ. identificada con el NIT 60389328-9 con domicilio en la carrera 4 No 2-60 Barrio centro, Municipio San José de Cúcuta, de la cual incluye todos los ítems de la invitación pública:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES:

2.1.2. Capacidad Jurídica Documentos aportados.

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Carta de información de consorcios o uniones temporales	**N/A**
Adjuntar autorización del órgano social correspondiente para presentación de oferta si existe limitación para ello	**N/A**
Adjuntar hoja de vida: persona y/o Persona Jurídica cuando corresponda, en formato de DAFP.	**CUMPLE**
Cedula de ciudadanía	**CUMPLE**
Certificado de Existencia y/o Representación Legal.	**CUMPLE**
Copia del Registro Único Tributario (RUT), expedido por la DIAN.	**CUMPLE**
Carta relación o presentación experiencia	**CUMPLE**
Copia del Certificado de los antecedentes disciplinarios de la persona natural, expedido por la Procuraduría General de la República	**CUMPLE**
Copia de antecedentes fiscales de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República	**CUMPLE**
Copia de Certificación reciente de afiliación al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y Aportes parafiscales)	**CUMPLE**
Certificado REDAM	**CUMPLE**
Certificado antecedentes delitos sexuales	**CUMPLE**
Fotocopia de los antecedentes penales.	**CUMPLE**
Certificación o copia de contratos e información sobre experiencia especifica, si hay lugar a ello.	**CUMPLE**
Garantía de disponibilidad de elementos para la ejecución	**CUMPLE**
Propuesta técnica y Económica	**CUMPLE**

Dentro de la capacidad jurídica el proponente deberá cumplir con las siguientes actividades económicas o código CIIU, LOS EXIJIDOS SON: 4653, requisito exigido en el documento de invitación publica:

Al revisar el certificado de cámara de comercio encontramos que el oferente NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ. identificada con el NIT 60389328-9 con domicilio en la carrera 4 No 2-60 Barrio centro, Municipio San José de Cúcuta, posee las siguientes actividades económicas

Actividad principal Código CIIU: G4620
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: G4755 G4653

Se pudo determinar que cumple con el código CIIU exigidos en el documento de invitación publica, por lo cual cumple con esta exigencia de capacidad jurídica

REQUISITO HABILITADOR GARANTIA DE DISPONIBILIDAD DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS

El oferente deberá garantizar que cuenta con todos los elementos dispuestos en la ficha técnica exigidas por la Secretaría de Desarrollo económico y productividad.

FACTORES TÉCNICOS HABILITANTES	REQUERIMIENTO	CUMPLE/NO CUMPLE
Presentación GARANTIA DE DISPONIBILIDAD DE ELEMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS	El oferente deberá garantizar que cuenta con todos los elementos dispuestos en la ficha técnica exigidas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Productividad.	

Al revisar la oferta presentada por la NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ. identificada con el NIT 60389328-9, en relación certificación de disponibilidad de elementos, por lo cual se concluye que **CUMPLE.**

EVALUACIÓN TECNICA

Se procedió a la verificación de los requisitos técnicos habilitantes contenidos en la invitación pública:

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

Para acreditar su experiencia específica, los oferentes deberán presentar por lo menos dos (02) contratos de suministro de equipo para la agricultura.

En cumplimiento a lo señalado en la ley 2069 del 2020, se establecerá requisito diferencial para la participación de las MIPYMES, en cuanto a la experiencia exigida, las cuales podrán acreditar solo un (1) contrato.

Certificaciones de contratos con Entidades Públicas ejecutados a la fecha de cierre del presente proceso de contratación y cuyas cuantías individuales, sean iguales o superior al 50% del valor del Presupuesto Oficial estimado para esta contratación y cuyo objeto deberán ser iguales al objeto de la presente convocatoria, es decir, suministro de equipo para la agricultura Esto a fin de medir la experiencia específica en cada uno de los ítems a contratar.

Se debe presentar certificación independiente por cada contrato ejecutado con fecha de expedición no mayor a 30 días, o la copia del respectivo contrato. Para facilitar la verificación de la experiencia del oferente, cada certificación debe elaborarse de acuerdo a las siguientes especificaciones: identificación de la Entidad Estatal a quien se prestó el servicio, nombre e identificación de la empresa que prestó el servicio o suministro, Número de Contrato, fecha de celebración del contrato, Objeto, Valor total incluyendo adiciones, Duración, Fecha de Iniciación, Fecha de Terminación, Lugar de Ejecución, Calificación de Calidad del Servicio en términos de: Excelente, Buena o Deficiente, Nombre del funcionario que expide, dirección y teléfono. Cuando se certifiquen contratos que se encuentren en ejecución al momento de presentar la oferta, se debe incluir el porcentaje de ejecución a la fecha de expedición de la certificación, el cual será tomado para verificar la experiencia solicitada. Se tendrá en cuenta, no obstante, los valores registrados en las certificaciones o en su defecto en contratos con que los oferentes pretenden acreditar la experiencia en el tema objeto de la presente convocatoria.

EXPERIENCIA RELACIONADA: El oferente NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ. identificada con el NIT 60389328-9, presento carta de relación de experiencia en la cual relaciona dos contratos los cuales se describen así:

Contrato Copia contrato No DT-TR-0006-OC1-2024
Objeto: **Por virtud de la presente orden de compra, EL VENDEDOR se obliga con ASOHOFRUCOL a entregar herramientas en insumos de uso agrícola para el desarrollo del plan operativo del proyecto; y ASOHOFRUCOL se obliga con EL VENDEDOR a pagar el valor que se cause por las herramientas e insumos entregados.**
ENTIDAD Fondo nacional de Fomento Hortifruticola.
EJECUTADO
Valor $4.651.847

Contrato Copia contrato **DT-TR-0015-CE1-2025**
Objeto: **Por virtud del presente contrato de compraventa, EL VENDEDOR se obliga con ASOHOFRUCOL a entregar a título de venta real y material, insumos, herramientas y maquinaria agrícola, necesarios para la ejecución del plan operativo del proyecto: DT-TR-0015:**
ENTIDAD Fondo nacional de Fomento Hortifrutícola
EJECUTADO
Valor $229.976.168

La oferta de NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ. identificada con el NIT 60389328-9, presento copia o certificación de contrato o de acta de liquidación de los mismos relacionados por ello se indica que CUMPLE los requisitos de experiencia especifica, HABILITADA en cuanto a la EXPERIENCIA.

EVALUACION ECONOMICA

La oferta económica presentada de NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ. identificada con el NIT 60389328-9, por un valor de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS ($17.955.500)

• **PROPONENTE**	NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ
• **PRECIO**	$17.955.500

Esta calificación se efectuará sobre MIL (1.000) PUNTOS. Para determinar la asignación del puntaje correspondiente a cada propuesta económica se utilizará la siguiente fórmula matemática:

$$P: \frac{P1}{P2} \times (1000 \text{ PUNTOS})$$

Dónde: P: Precio P1: Propuesta más baja P2: Propuesta

• **PROPONENTE**	NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ
• **PUNTOS**	1.000

RECOMENDACIÓN:

Realizada la evolución técnica, económica y de experiencia de acuerdo a los documentos presentados por los proponentes se puede concluir lo siguiente:

Que el oferente NYDIA ROSA DUARTE GOMEZ. identificada con la cedula No 60.389.328 expedida en Cúcuta, con domicilio en la CARRERA 4 No 2-60 barrio centro Municipio San José de Cúcuta, CUMPLE con todos los requerimientos técnicos, financieros y de experiencia en su oferta en las condiciones exigidas por la entidad, este equipo evaluador recomienda continuar con la suscripción de contrato con el único oferente ganador.

Se firma la presente a los 09 días del mes de diciembre de 2025



ROBINSON CANDELARIO ALBOR
Abogado Asesor Contratista Externo



LIZETH ANDREA LOPEZ BOTELLO
Profesional Administrador de empresas